

- 1ª.- Entidad adjudicadora:
 a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.
 c.- Obtención de documentación e información:
 1.- Dependencia: Sección de Contratación. Secretaría General.
 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 4.- Teléfono: 927 25.57.06.
 5.- Telefax: 927 21.00.66.
 6.- Correo electrónico: amejias@ayto-caceres.es
 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>.
 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.
 d.- Nº de expediente: O. FEESL 01/10

- 2ª.- Objeto del Contrato:
 a.- Tipo: Contrato mixto.
 b.- Descripción del objeto: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de Implantación de una red inalámbrica para la ciudadanía y los servicios municipales en espacios urbanos de la ciudad histórica, Ribera del Marco y otros.
 c.- Lugar de ejecución:
 1.- Domicilio: Cáceres.
 2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 e.- Plazo de ejecución:
 * Redacción de Proyecto: Un mes contado desde la notificación de la adjudicación definitiva del contrato.
 * Ejecución de las obras: Cuatro meses contados desde el día siguiente a aquél en que se extienda el acta de comprobación del replanteo.
 f.- Admisión de prórroga: No se admite.

- 3ª.- Tramitación y procedimiento:
 a.- Tramitación: Urgente.
 b.- Procedimiento: Abierto.
 c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en la cláusula 16.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4ª.- Presupuesto base de licitación: TRESCIENTOSVEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS EUROS, (320.822,00 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido IVA Incluido.

- 5ª.- Garantías exigidas:
 a.- Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
 b.- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6ª.- Requisitos específicos del contratista:
 a.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La exigida en el apartado c de la cláusula 16.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 7ª.- Presentación de ofertas:
 a.- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
 b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c.- Lugar de presentación:
 1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
 d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.

- 8ª.- Apertura de las ofertas:
 a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.
 b.- Localidad: 10.003 Cáceres.
 c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9ª.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10ª.- Otras informaciones: Las recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que sirven de base a esta licitación.

Cáceres, a 15 de abril de 2010.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2740

MIAJADAS

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía nº 0545/2010 de 19 de abril, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras incluidas en el «PROYECTO DE INVERSIÓN DE MEJORA DE EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN VARIAS CALLES DE MIAJADAS (CÁCERES)», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Ayuntamiento de Miajadas
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.miajadas.es

2. Objeto del contrato.
 a) Tipo. Obras
 b) Descripción del objeto: «PROYECTO DE INVERSIÓN DE MEJORA DE EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN VARIAS CALLES DE MIAJADAS (CÁCERES)».

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. 173.209,17 euros y 27.713,47 euros de IVA

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de abril de 2010
 - b) Contratista: LAURA OTERO, S.A.
 - c) Importe o canon de adjudicación. 173.209,17 euros y 27.713,47 euros de IVA

En Miajadas a 19 de abril de 2010.- El Alcalde, Antonio Díaz Alías.

2755

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Edicto

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de Interconexión Wifi, dependencia municipales lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Baños de Montemayor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 4/2010.
 - d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.banosdemontemayor.es

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato administrativo.
 - b) Descripción: Interconexión Wifi dependencias municipales.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de Contratante.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de marzo de 2010.

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 14.957,48 euros. IVA 16 % 2.393,20 Importe total 17.350,68 euros.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de abril de 2010.
 - b) Contratista: OPERADORA GREDOS, S.L.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 14.259,00 euros. IVA 16 % 2.281,44 Importe total 16.540,44 euros.

En Baños de Montemayor a 16 de abril de 2010.- El Alcalde, Rafael Ferreras Carricajo.

2734

HERVÁS

Edicto

Por parte de D.^a Montserrat Ramos Sanz (D.N.I. 28955763-M) y D. David Eloy García (D.N.I. n.º 44405717-P), en representación de BAR CAFETERÍA R.S. SC (C.I.F. J-10403632), se ha solicitado licencia municipal para la instalación de la actividad de Café-Bar en el establecimiento sito en la Avda. Reconquista n.º 5 bajo de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de DIEZ DÍAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Hervás a 15 de abril de 2010.- El Alcalde-Presidente, Sergio Pérez Martín.

2753

HERVÁS

Edicto

Por parte de D. Pablo Moreno Merchán (D.N.I. n.º 00659447-Z) y D. Víctor Moreno Elvira (D.N.I. n.º 76124034-Z), se ha solicitado licencia municipal para la instalación de la actividad de Restaurante y Apartamentos en el establecimiento sito en la C/ Cuestecilla n.º 4 de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de DIEZ DÍAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

En Hervás a 16 de abril de 2010.- El Alcalde-Presidente, Sergio Pérez Martín.

2763

GRANADILLA

Anuncio

APROBACIÓN INICIAL CREACIÓN DE FICHEROS

Por el Pleno de la Corporación de fecha 12 de abril de 2010 se ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección datos de carácter personal, a la aprobación inicial de la creación de los siguientes ficheros que contienen datos de carácter personal: